



Notificación personal

Con fecha 29 de septiembre de 2017, siendo las 21:30 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Gastronómica Macul Ltda., domiciliado para estos efectos en calle Pio Nono N° 286, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1/ROL D-066-2017, de fecha 31 de Agosto de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: YERSON REBOL
R.U.N. 25.219.607-2




Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente